

Tarifas 2023

Centro de Deporte y Ocio Otero
Oviedo



Cuota de inscripción

Familiar	63,50 €
Individual general	55,58 €
Mañana	42,88 €
Joven	42,88 €
Mayores	42,88 €
Infantil	gratis

Cuota mensual

Familiar	57,16 €
- Hijos (0-4 años)	gratis
- 1º hijo (5-17 años)	gratis
- 4º miembro (5-17 años)	5,27 €
- 5º miembro y sucesivos	gratis
Individual general	47,61 €
Mañanas	28,59 €
Joven	31,76 €
Mayores	28,59 €
Infantil	9,52 €

La matrícula y la primera mensualidad se pagarán en efectivo o tarjeta en el momento de darse de alta.

Entradas puntuales

Piscina adulto	3,33 €
Piscina niño	2,06 €
Sauna/Baño de vapor	4,82 €
Adulto	9,78 €
Niño	4,09 €

Cursos de natación (Trimestrales)

	Abonados	No abonados
Bebés		
1 día semana	37,70 €	44,30 €
Infantil		
2 días semana	52,33 €	61,55 €
Sincronizada		
2 días semana	61,24 €	79,59 €
Adultos		
2 días semana	83,71 €	98,45 €
Mayores		
2 días semana	52,33 €	61,55 €

Programas específicos (Mensuales)

	Abonados	No abonados
Prenatal		
2 días semana	25,12 €	29,54 €
Posparto		
2 días semana	27,27 €	38,22 €
Recuperación funcional		
2 días semana	27,90 €	32,82 €

Alquileres

	Abonados	No abonados
Tenis/frontón (1 hora)	gratis	3,55 €
Tenis/frontón (1 hora/luz)	gratis	4,54 €
Rocódromo	gratis	2,06 €
Pista polideportiva	29,73 €	31,42 €

Tipos de abono

Abono individual general

- Usuario a partir de los 23 años.
- Tiene acceso libre a la instalación en todo el horario de apertura.

Abono mañana

- Usuario a partir de 18 años.
- Puede permanecer en el centro, de lunes a sábados, desde la apertura hasta las 15.00 horas. Días festivos no incluidos.

Abono joven

- Usuario de entre 18 y 22 años.
- Tiene acceso a la instalación en todo el horario de apertura.

Abono infantil

- Usuario de entre 12 y 17 años.
- Tiene acceso libre a la instalación en todo el horario de apertura.
- Los menores de 18 años tienen acceso restringido a determinadas zonas, deberán presentar una autorización paterna para acudir solos al centro.

Abono mayores

- Usuario a partir de 60 años.
- Tiene acceso libre a la instalación en todo el horario de apertura.

Abono familiar

- Dentro de este tipo de abono están incluidos tres miembros de la misma unidad familiar, con hijos o nietos menores de 18 años. Los abuelos podrán incluir en su abono familiar a los nietos menores de 18 años, de uno de sus hijos.
- Acceso libre a la instalación durante todo el horario de apertura.
- En el caso de incluir en este abono más miembros, deberá abonar la cuota que corresponda. 5º miembro y sucesivos gratis.
- También podrán incluirse en este abono miembros tutelados por la familia (acreditación correspondiente) e hijos con discapacidad psíquica que acrediten una edad mental inferior a 18 años.
- Los usuarios que al cumplir los 18 años dejen de pertenecer a un abono familiar gozarán a partir de ahora de un 50% de descuento sobre el abono que corresponda hasta que cumplan 25 años. Esta bonificación solo será efectiva si el abono familiar del que procedía el joven sigue vigente.

Documentación necesaria

(Originales o copias de los documentos solicitados)

Abono individual general, mañanas, mayores y joven

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.*
- Cuando el titular del abono sea menor de edad será necesario el DNI de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.*

Abono familiar

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.*
- DNI del resto de los miembros del abono.

- Documento que acredite que la familia está legalmente constituida (libro de familia, certificado de pareja de hecho o certificado de convivencia).
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.*
- Documento que acredite la acogida de un menor, en su caso.
- Documento que acredite la edad mental inferior a 21 años de alguno de los hijos.

* El titular de la tarjeta o de la cuenta bancaria deberá autorizar la domiciliación bancaria de la cuota contratada en el formulario específico que le proporcionará el centro deportivo.

Visítanos en www.centrosupera.com/otero y www.centrosupera.com/azcarraga y en www.facebook.com/SuperaOviedo

supera